

**DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA CONCESIÓN DE
FRACCIONAMIENTO DE DEUDA.**

- A) Motivo de la solicitud de fraccionamiento, número de cuenta bancaria en el que se domiciliaran las mensualidades del fraccionamiento y número de plazos, siendo el máximo según ordenanza. Este punto es simplemente rellenar correctamente la solicitud de fraccionamiento normalizada.
- B) Fotocopia del contrato de trabajo y última nómina, o justificante de la pensión, o justificante del alta en autónomos o certificado de la situación de desempleo.
- C) Copia de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de la Personas físicas de la unidad familiar o en caso de no realizarse la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas, tendrá que presentar certificado negativo
- D) Declaración Jurada sobre ingresos económicos (Hay modelo normalizado)
- E) Situación de su cuenta corriente o extracto bancario.